Gmail **Hogar san Jose <nutricionsaramita20@gmail.com>**

Solicitud aval guía BPM Hogar Saramita

2 mensajes

Hogar san Jose <nutricionsaramita20@gmail.com> 10 de febrero de 2025, 13:09
Para: Laura Mayita Prieto Acosta <lprieto@sdis.gov.co>

Buen día,

El presente tiene como objetivo solicitar el aval correspondiente para la propuesta de GUÍA DE CAPACITACIÓN BPM correspondiente al convenio 9581/2024 de la comunidad de cuidado Hogar San José Saramita.

Quedo pendiente de una pronta y positiva respuesta. Mil gracias

Cordialmente,
Giovanna Ramirez
Nutricionista - Hogar San José Saramita

GUIA CAPACITACION BPM 9581.2024.pdf
178K

Laura Mayita Prieto Acosta <lprieto@sdis.gov.co> 12 de febrero de 2025, 11:13
Para: Hogar san Jose <nutricionsaramita20@gmail.com>

Cordial saludo,

Revisada la propuesta presentada por la **Comunidad de Cuidado San José Saramita - Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth,** correspondiente al plan de **capacitación al personal manipulador de alimentos** para ser implementada en el transcurso del actual convenio, se avala en su totalidad, evidenciándose que su planteamiento cumple con los aspectos exigidos como objetivos, alcance, metodología, temas a desarrollar y cronograma entre otros.

Se enfatiza en que a todo lo plasmado en la propuesta presentada se le deberá dar cabal cumplimiento.

Cordialmente,

Laura Mayita Prieto Acosta
Nutricionista - Dietista
Subdirección para la Vejez
Secretaría de Integración Social

De: Hogar san Jose <nutricionsaramita20@gmail.com>
Enviado: lunes, 10 de febrero de 2025 1:09 p. m.
Para: Laura Mayita Prieto Acosta <lprieto@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud aval guía BPM Hogar Saramita

[El texto citado está oculto]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."